

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**17450** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en la Dársena de Oza.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 3 de mayo de 2022, otorgar una concesión para la "ocupación del local AR074 y AR076 de armadores de altura en la Dársena de Oza para el desarrollo de actividad auxiliar o complementaria (art. 176 -1 c/2º)" (código C0750), a MARITIME GLOBAL SERVICES, S.L. en las siguientes condiciones:

Superficie: 187,52m<sup>2</sup> de terrenos en zona 8.

Plazo: desde el 6 de mayo de 2022 hasta el 26 de septiembre de 2029.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 5,837€/m<sup>2</sup>/año. Gravamen 6,5%.
- Tasa de ocupación de instalaciones: 36,767 €/m<sup>2</sup>/año, a aplicar sobre superficie de terrenos. Gravamen 6,5% del valor de la instalación y 100% de la depreciación anual.
- Tasa de actividad: Se establece en función del volumen de negocio, teniendo en cuenta los siguientes tramos:

Actividad		
Rango Volumen de Negocio (€/local)		Gravamen
Desde	Hasta	
1	125.000	1,00%
125.001	500.000	0,05%
500.001	∞	0,04%

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 19 de mayo de 2022.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A220022228-1